



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**7285**

*Notificación de la resolución de apertura del trámite de audiencia en procedimiento de descalificación como centro especial de empleo*

De acuerdo con los artículos 57.2 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconoce el domicilio actual de la persona interesada o no ha podido ser localizada, se le notifica la resolución de apertura del trámite de audiencia en el procedimiento de descalificación como centro especial de empleo en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de la entidad Vàlids Artesans, con CIF B07559909 y domicilio social en la calle de Isidoro Antillón, 72 de Palma, para que, en el plazo de diez días desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB, formule las alegaciones y presente los documentos y justificantes que considere oportunos ante la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral (plaza de Son Castelló, 1, 07009 Palma, tel. 971 17 63 00).

Palma, 23 de abril de 2015

**El director general de Trabajo y Salud Laboral**  
Onofre Ferrer Riera

